

Lista para segundo debate en plenaria de Senado

# ¿Cómo quedó la ponencia de la reforma pensional?

Acatando un fallo de la Corte Constitucional que pedía disminuir las semanas cotizadas por las mujeres, en el Senado se radicó la ponencia para segundo debate de la reforma pensional.



Archivo / VANGUARDIA

Por ahora se espera que la Mesa Directiva del Senado cite a plenaria para que inicie el segundo debate de la reforma pensional que tramita el Gobierno Nacional.

ARLEY SÁNCHEZ  
dsanchez@vanguardia.com

En la tarde de ayer, 4 de octubre, la presidenta de la Comisión Séptima de Senado, Martha Peralta, del Pacto Histórico, radicó la ponencia para segundo debate de la reforma pensional que inició a tramitar el Gobierno Nacional desde la anterior Legislatura.

“Acabamos de radicar la ponencia para segundo debate en plenaria de Senado. Ha sido construida de manera técnica, pero sobretodo con un objetivo principal que es ampliar la cobertura para que tengamos más pensionados de la tercera edad en el país”, afirmó la senadora del Pacto Histórico.

El documento trae varias modificaciones respecto a lo que se había aprobado en primer debate en la Comisión Séptima del Senado. Una de las principales modificaciones fue sobre las semanas de cotización para mujeres, pues se acató un fallo de la Corte Constitucional que pidió la disminución hasta las

**Acatando un fallo de la Corte Constitucional, las mujeres se pensionarían luego de 1.000 semanas cotizadas.**

1.000 semanas, lo cual se hará de manera progresiva hasta 2036.

El documento llegará a plenaria de Senado con 94 artículos y se mantendrá en los pilares so-

lidarios, semicontributivo, contributivo y el ahorro individual tal y como se presentó desde la Legislatura pasada por el Gobierno Nacional, en cabeza de

la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

**Ponencia alternativa**

Las diferencias con el Partido de la U no se hicieron esperar.

La bancada liderada por Dilian Francisca Toro presentó una ponencia alterna al considerar que se necesita “proteger la vejez”, toda vez que no hay viabilidad fiscal.

“Con el ánimo de actuar con responsabilidad y ser consecuente con las preocupaciones del Partido de la U, hemos radicado ponencia alternativa a la reforma pensional para segundo debate, distinta a la impulsada por el Gobierno de Gustavo Petro”, informó la senadora Norma Hurtado, expresidenta de la Comisión Séptima de Senado por la cual entró el documento.

Según la congresista, la ponencia de la U tiene varios objetivos claros que no se estarían reflejando en el documento que presentaron las mayorías.

“Nuestra propuesta tiene un objetivo claro: protección de la vejez con sostenibilidad y cobertura a largo plazo, adecuada focalización de subsidios, viabilidad fiscal y protección del ahorro de los colombianos. ¡Estamos comprometidos con un presente digno para los adultos mayores y un futuro esperanzador para los jóvenes”, afirmó la senadora de la bancada de la U.

Por ahora se deberá esperar para que la Mesa Directiva del Senado, en cabeza de Iván Name, agende un debate para la plenaria en la cual se discutirá la reforma al sistema pensional de Colombia.

## Descubrieron más petróleo en los Llanos

REDACCIÓN ECONOMÍA  
Bucaramanga

GeoPark, compañía latinoamericana líder en exploración y producción de petróleo y gas, y Hocol, empresa del Grupo Ecopetrol, confirmaron un nuevo éxito exploratorio en el pozo Toritos 1 del bloque Llanos 123.

Este bloque en el que cada socio tiene participación del 50 %, es operado por GeoPark y está ubicado en el departamento del Meta.

El pozo Toritos 1, perforado en zona rural del municipio de Cabuyaro, alcanzó profundidad total en septiembre pasado y se evidenció la presencia de hidrocarburos en las formaciones Barco (Guadalupe) y Gachetá.

Actualmente, se adelantan pruebas de producción y del pozo se extraen aproximadamente 1.400 barriles de petróleo por día de 14 grados API de la formación Barco (Guadalupe), con un corte de agua de 1 %.

Este es el segundo éxito exploratorio en el bloque 123. El pri-

mero fue anunciado el pasado agosto en el pozo Saltador 1, el cual produce aproximadamente 765 barriles de petróleo por día de 16 grados API de la formación Barco (Guadalupe) con un corte de agua de 3 %.

En total, este bloque tiene una producción superior a los 2.100 barriles de petróleo por día netos.

Teniendo en cuenta estos resultados positivos, GeoPark y Hocol están analizando (sujeto a aprobaciones) el nuevo pozo exploratorio Bisbita Centro 1, apuntándole a un prospecto exploratorio localizado al sur del pozo Saltador 1, el cual se perforaría a principios del cuarto trimestre del 2023.

Estos éxitos exploratorios reafirman el compromiso de GeoPark y Hocol con la estrategia de crecimiento en los cinco bloques exploratorios en la cuenca Llanos que les fueron adjudicados de manera conjunta por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en el Proceso Permanente de Asignación de Áreas de 2019.

**O'hubo te trae**

**9 crucigramas GIGANTES**

**+ Hoja de Respuestas**

**Disponible desde el 10 de Octubre**

**Domicilio gratis**

**315 676 8667**  
**314 360 0112**  
**318 538 9416**

**Horario de atención**  
**8:00 A.M. a 3:00 P.M.**  
**Jornada Continua**